

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0387/2022

**Ixtapaluca, Estado de México, 15 de abril de 2022**

**POLICÍAS ESTATALES DETIENEN A TRES POSIBLES IMPLICADOS EN LOS DELITOS DE USO INDEBIDO DE INSIGNIAS Y USURPACIÓN DE FUNCIONES**

- *Los detenidos se ostentaron como supuestos agentes de la FGJEM; sin embargo, al cotejar sus datos se confirmó que ninguno estaba dado de alta como servidor público.*
- *La intervención es resultado de los patrullajes implementados para inhibir y disuadir actos delictivos en la entidad mexiquense.*

Derivado de los patrullajes implementados para disuadir y combatir actos ilícitos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a tres hombres posiblemente involucrados en los delitos de usurpación de funciones y uso indebido de uniformes, insignias y condecoraciones oficiales.

Mientras policías adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban recorridos de seguridad sobre la calle San Buenaventura esquina con Camino a Canutillo, en la colonia San Buenaventura, se percataron que los tripulantes de un Chevrolet, tipo Chevy, modelo 1997, color amarillo, actuaron de forma evasiva ante su presencia.

Metros más adelante, el conductor detuvo la marcha y tras descender de la unidad los hombres se identificaron como supuestos Policías de Investigación (PDI)

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

Anticorrupción, pertenecientes a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Ante el hecho, los uniformados de la SS cotejaron los datos con personal del Centro de Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, quien confirmó que en plataformas institucionales, ninguno de ellos se encontraba dado de alta como servidor público.

Por ser constitutivo de un delito, Jorge “N”, Gerardo “N” y Rogelio “N” de 23, 48 y 53 años de edad, respectivamente, fueron trasladados junto con el vehículo asegurado una gorra, una playera de color negro con el escudo nacional mexicano, así como dos porta credenciales ante la Fiscalía del Fuero Común con sede en Ixtapaluca, donde se resolverá su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.